

**BANCO DEL PICHINCHA  
PROHIBICION  
CARTOLAS AHORROS**

Queda anulada la cartola de ahorros # 4241834700 de la Libreta N° 18059530008 quien tenga derecho presentará por escrito su reclamo hasta dentro de doce días a partir de la última publicación, mediando tres días entre cada publicación. Cuenca, 31 de julio del 2006.  
SD Ag:10.14.1

**BANCO DEL PICHINCHA  
PROHIBICION CARTOLAS  
AHORROS**

Queda anulada la cartola de ahorros No. 14629450017 de cta. de AHORROS: 343398340 quien tenga derecho presentará por escrito su reclamo hasta dentro de doce días a partir de la última publicación, mediando tres días entre cada publicación. Cuenca, 31 de agosto del 2006  
SD Ag:10.14.1

**BANCO DEL AUSTRO S.A.**  
Conforme dispone el Reglamento de Pérdidas de Libretas de Ahorro comunica al público que la libreta de ahorros No. 759708 emitida a nombre de CELLERI SEGARRA CLARA se encuentra extraviada, en tal virtud el Banco procederá a emitir una nueva quedando de hecho anulada la extraviada sin responsabilidad para la institución, si el plazo de doce días, contados a partir de la última publicación, no se presenta ante el Banco alguna reclamación. CUENCA, 15 de AGOSTO 2006  
XC. Ag:18.22.2

**PRODUBANCO**  
comunica al público que por Pérdida se va a proceder a Anulación de Libreta de Ahorro y cuyas características son las siguientes:  
CTA. AHORROS: 12071015316 LIBRETA N° 1058838 VALOR \$9,99 NOMBRE: Rey, Andrade, Gabriel FECHA DE EMISION: Cuenca 17 de Agosto del 2006. De no haber quien se oponga dentro de los 8 días posteriores a esta publicación se la declarará

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

11

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA"**

Se comunica al público que la compañía denominada "TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA" aumentó su capital suscrito en **CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTE Y OCHO, 12 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 28 de Julio del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06-C-DIC-429 de 08 AGO 2006.

El capital suscrito actual de **QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA, 56 DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** está dividido en 12'773.514 de acciones ordinarias de 0,04 centavos de dólar cada una.

Cuenca, 08 AGO. 2006

Dr. Eduardo Maldonado Seade,  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

SD